

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 17-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA FUNCIONAL DE GESTIÓN PARTICIPATIVA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

RESPONSABLE.UOFGP.DGANP

FE DE ERRATAS¹

DICE:

I.- GENERALIDADES

1.- Objeto de la Convocatoria:

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNAP requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a plazo indeterminado, un (01) Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa en Áreas Naturales Protegidas.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas no menor a siete (07) años. - Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en planeamiento y manejo de las áreas naturales protegidas y/o gestión de recursos naturales y/o conservación y/o gestión de la biodiversidad y/o gestión del territorio y/o gestión social y/o gestión pública. - Con experiencia en gestión de ANP y/o gestión de proyectos relacionados con conservación, servicios eco sistémicos, entre otros. - La experiencia específica contabilizará a partir de analista.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Aptitudes físicas saludables. - Capacidad para trabajar en equipo. - Liderazgo. - Proactivo. - Responsabilidad. - Facilidad de comunicarse. - Manejo de relaciones humanas y de situación conflictivas. - Disciplinado y orientado al logro de resultados
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con título profesional, colegiado y habilitado en las carreras de: Ciencias Biológicas, Ingeniería ambiental, Ciencias Forestales, Ciencias Sociales o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Con diplomado o cursos de especialización en conservación y/o manejo y gestión de recursos naturales y/o desarrollo sostenible y/o manejo de ecosistema de bosques húmedos tropicales y/o gestión y legislación en ANP y/o planificación en ANP y/o, participación ciudadana y/o gobernanza (Mínimo 50 horas).

¹ **DECRETO LEGISLATIVO N° 1602**, Disposiciones Complementarias Finales – Cuarta. De las contrataciones bajo el Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios: A partir de la vigencia del presente decreto legislativo, las entidades públicas del Poder Ejecutivo comprendidas en los literales a) y g) del artículo 1 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, están prohibidas de convocar concursos públicos para la contratación de servidores civiles a plazo indeterminado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios. Es nulo de pleno derecho el contrato administrativo de servicios que se suscriba en contravención de la presente disposición.

Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en el manejo de Ofimática a nivel de usuario. - Capacidad para la elaboración y evaluación de documentos de planificación.
Requisitos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Nacionalidad Peruana. - Disponibilidad Inmediata. - Disponibilidad para viajar al interior del país.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar – San Isidro – Lima.
Duración del Contrato	A plazo indeterminado, sujeto al periodo de prueba.
Remuneración mensual (*)(**)	Doce mil y 00/100 Soles. (S/ 12,000.00) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Remuneración mensual (*) y (**)

(*) La remuneración señalada no incluye el incremento remunerativo ascendente a S/ 64.19 (sesenta y cuatro con 19/100 soles), establecido en el Convenio Colectivo a nivel centralizado 2022-2023, suscrito entre la representación empleadora del Estado Peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales, en el marco de la Ley N° 31188 y sus Lineamientos.

(**) La remuneración señalada no incluye los montos establecidos en el Convenio Colectivo a nivel centralizado 2023-2024, suscrito entre la representación empleadora del Estado Peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales, en el marco de la Ley N° 31188 y sus Lineamientos.

DEBE DECIR:

I.- GENERALIDADES

1.- Objeto de la Convocatoria:

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNAP requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a plazo determinado, un (01) Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa en Áreas Naturales Protegidas.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas no menor a siete (07) años. - Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en planeamiento y manejo de las áreas naturales protegidas y/o gestión de recursos naturales y/o conservación y/o gestión de la biodiversidad y/o gestión del territorio y/o gestión social y/o gestión pública. - Con experiencia en gestión de ANP y/o gestión de proyectos relacionados con conservación, servicios eco sistémicos, entre otros. - La experiencia específica contabilizará a partir de analista.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Aptitudes físicas saludables. - Capacidad para trabajar en equipo. - Liderazgo. - Proactivo. - Responsabilidad. - Facilidad de comunicarse. - Manejo de relaciones humanas y de situación conflictivas.

	- Disciplinado y orientado al logro de resultados
Formación Académica	- Contar con título profesional, colegiado y habilitado en las carreras de: Ciencias Biológicas, Ingeniería ambiental, Ciencias Forestales, Ciencias Sociales o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	- Con diplomado o cursos de especialización en conservación y/o manejo y gestión de recursos naturales y/o desarrollo sostenible y/o manejo de ecosistema de bosques húmedos tropicales y/o gestión y legislación en ANP y/o planificación en ANP y/o, participación ciudadana y/o gobernanza (Mínimo 90 horas).
Conocimientos para el puesto	- Conocimiento en el manejo de Ofimática a nivel de usuario. - Capacidad para la elaboración y evaluación de documentos de planificación.
Requisitos para el puesto	- Disponibilidad Inmediata. - Disponibilidad para viajar al interior del país.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar – San Isidro – Lima.
Duración del Contrato	Tres meses a partir de la firma del contrato, continuidad del contrato sujeto a disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual (*)(**)	Doce mil y 00/100 Soles. (S/ 12,000.00) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Remuneración mensual (*) y (**)

(*) La remuneración señalada no incluye el incremento remunerativo ascendente a S/ 64.19 (sesenta y cuatro con 19/100 soles), establecido en el Convenio Colectivo a nivel centralizado 2022-2023, suscrito entre la representación empleadora del Estado Peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales, en el marco de la Ley N° 31188 y sus Lineamientos.

(**) La remuneración señalada no incluye los montos establecidos en el Convenio Colectivo a nivel centralizado 2023-2024, suscrito entre la representación empleadora del Estado Peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales, en el marco de la Ley N° 31188 y sus Lineamientos.